

# *Suben tarifas de combustibles en Uruguay*

---



Montevideo, 3 ene (RHC) A partir de hoy comenzó a regir en Uruguay el incremento promedio de ocho por ciento de las tarifas de combustibles, anunciado por el Poder Ejecutivo el pasado 22 de diciembre.

Un decreto del Gobierno divulgado la víspera por medios de prensa locales indicó que los precios máximos de venta comenzaron a regir desde las 00:00, hora local, y fueron aprobados para los combustibles, disolventes y productos especiales fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Con los nuevos valores, la gasolina Premium pasará de 1,50 dólares a 1,62; la Súper de 1,45 a 1,56; el Keroseno de 1,03 a 1,11; el gas oil 50S de 1,32 a 1,43 y el gas oil 10S de 1,68, a 1,81 dólares.

El supergás costará 1,29 dólares por kilogramo, el alcohol carburante 2,49 por litro y el butano desodorizado 2,03 dólares por kilogramo.

En uno de sus artículos, el decreto señaló que los precios del fuel oil, supergás, butano desodorizado, propano industrial y propano redes, gas oil y alcohol carburante incluyen el Impuesto al Valor Agregado, el cual se cargará en factura.

Danilo Astori, ministro de Economía y Finanzas, anunció a finales de diciembre que, además de los combustibles, se incrementarán en ocho por ciento como promedio las tarifas el agua potable y telefonía, mientras la electricidad se fijó en 7,5.

Explicó que además del alza de las tarifas habrá un incremento adicional complementario de 7,3 por ciento sobre el cargo fijo de agua, de acuerdo con la capacidad instalada, medida a través del diámetro de conexión de los distintos tipos de clientes.

Astori precisó que la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas definió un aumento por debajo de la inflación y aclaró que la medida no incluye a los 80 mil hogares humildes que pagan la tarifa social.

El ministro de Economía y Finanzas explicó que la actualización de las tarifas se corresponde con la salud financiera de las empresas públicas y los intereses de la sociedad en su conjunto.

Por su parte, la Central Única de Trabajadores de Uruguay PIT-CNT afirmó que el aumento de las tarifas públicas anunciadas por el gobierno, deprime los ingresos de las grandes mayorías del pueblo.

El Secretariado Ejecutivo de la organización obrera dijo en un comunicado no compartir esa decisión, aunque se deslindó 'de todos aquellos que hoy critican el aumento de tarifas', pero que en su momento estuvieron dispuestos a privatizarlas como en los años 1992 y 2001.

Reconocemos que el ajuste de las tarifas públicas anunciado es diferente que las del año anterior, señaló el documento, y afirmó que 'preferiríamos una política diferencial que beneficie más a los sectores de más bajos ingresos'.

La declaración del PIT-CNT indicó que las empresas públicas 'no se pueden tomar ni ver de un punto solamente economicista' porque su rol es muy distinto.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/117302-suben-tarifas-de-combustibles-en-uruguay>



**Radio Habana Cuba**